

Sobrevivientes de las tormentas del 10 de mayo en el condado Leon: Queda una semana para solicitar asistencia de FEMA

Release Date: agosto 12, 2024

TALLAHASSEE, Fla. – Los propietarios e inquilinos en el condado Leon que sufrieron pérdidas por las severas tormentas y tornados del 10 de mayo tienen una semana para solicitar asistencia federal por desastre. La fecha límite es el 19 de agosto de 2024.

La asistencia por desastre puede incluir ayuda financiera para alojamiento temporal, reparaciones básicas de la vivienda, pérdidas de propiedad personal y otros gastos no asegurados relacionados con el desastre.

Hay varias maneras de solicitar: Vaya en línea a DisasterAssistance.gov/es, descargue la [Aplicación Móvil de FEMA](#)

para dispositivos móviles, visite el Centro de Recuperación por Desastre ubicado en la biblioteca LeRoy Collins en el condado Leon o llame al 800-621-3362, de 7 a.m. a 11 p.m., hora del Este, diariamente. Si usa un sistema de retransmisión, como el servicio de retransmisión de vídeo (VRS), servicio telefónico con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número para ese servicio.

Para información actualizada sobre la recuperación de Florida, visite fema.gov/es/disaster/4794. Siga a FEMA en X, x.com/femaregion4 y en facebook.com/FEMAespanol.



FEMA

Page 1 of 1